



## Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Educación de Veracruz			<b>Fecha de Actualización</b>	15	08	18			
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO										
<b>Clave de registro</b>	<b>Nombre del trámite o servicio</b>			<b>Modalidad</b>						
SEV.17.098.0598	Solicitud de Enmienda al Registro de Colegio de Profesionales – Actualización del Consejo Directivo			Actualización del Consejo Directivo						
¿El trámite o servicio corresponde a un Programa Presupuestario?				<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Otro</b>				
					X					
<b>¿Quién debe o puede solicitar el trámite o servicio?</b>	<b>¿En qué casos se puede o debe solicitar el trámite o servicio?</b>			<b>Trámite</b>		<b>Servicio</b>				
Colegios de Profesionales inscritos en el Registro Estatal de Colegios de Profesionales	Cuando el Colegio de Profesionales haya realizado cambios en su Consejo Directivo.			Obligación	Conservación	Beneficio	Consulta	Inicio de procedencia		
				X						
				<b>Costo:</b>		\$983.00				
				<b>Comprobante a obtener:</b>		Acuerdo de enmienda al registro de Colegios de Profesionales.				
¿Qué efectos tendría la eliminación de este trámite o servicio?				<b>Tiempo de respuesta:</b>		1 semana				
El Gobierno del Estado no tendría certeza de los datos reales de los colegios profesionales en el Estado, mismos que son de consulta pública para la sociedad y se dejarían de percibir los derechos que por este trámite se cobran en perjuicio del erario público.				<b>Vigencia:</b>		Indefinida				
				<b>Formato a utilizar:</b>		Solicitud de Enmienda al Registro del Colegio de Profesionales				
				<b>Derecho del usuario ante la falta de respuesta:</b>						
<b>Requisitos:</b>				<b>O</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>Afirmativa ficta</b>	<b>Negativa ficta</b>	<b>No aplica</b>	<b>X</b>
1. Formato de Solicitud de Enmienda al Registro del Colegio de Profesionales signada por el Presidente del Consejo Directivo vigente o el representante legal, acompañando en este último caso, el instrumento público mediante el cual compruebe su personalidad (sólo para cotejo) y copia simple. Descargable en: <a href="http://www.sev.gob.mx/profesiones/files/2018/03/Enmiendas-al-Registro-de-Colegio-de-Profesionales.pdf">http://www.sev.gob.mx/profesiones/files/2018/03/Enmiendas-al-Registro-de-Colegio-de-Profesionales.pdf</a>				1	1	0	<b>Fundamento jurídico</b>			
2. Copia certificada del Acta de Asamblea de elección del nuevo Consejo Directivo. Debidamente protocolizados ante Fedatario Público e Inscritos en el Registro Público de la propiedad.*				1	1	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 16, 17 Fracción II, 36, 37, 39, 40 y 42 de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</li> <li>Artículo 46 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz.</li> <li>Artículo 18 fracción IX inciso g). Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</li> </ul>			
3. Directorio del Consejo Directivo con los siguientes datos: nombre completo, domicilio, teléfono, correo electrónico, profesión, Institución que le otorgó el Título, grado o Especialidad de la rama propia del Colegio, número de la Cédula Profesional correspondiente.				1	1	0	<b>De los requisitos:</b>			
							<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 36 y 37 de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</li> <li>Artículo 46 fracción XVI. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz.</li> </ul>			
							<b>Del tiempo de respuesta:</b>			
							<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> </ul>			
							<b>Del costo:</b>			





## Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

Nota: \* El original de este documento sólo es para cotejo.

• Artículo 18 fracción IX inciso g). Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

O = Original, C = Copia y D = Digital

### INFORMACIÓN DEL ESPACIO DE CONTACTO AL CIUDADANO

Entidad o Área responsable	Oficina en la que se realiza el trámite o servicio	Teléfono de la oficina
Coordinación de Profesiones	Oficina de Promoción y Difusión	01 (228) 814 40 11 y 814 46 28
Ubicación de la oficina		Horario de atención al usuario
Calle Federico Froebel No. 31-B, Colonia Del Maestro, C.P. 91030, Xalapa, Veracruz.		Lunes a viernes de: 09:00 a 15:00 hrs. 16:00 a 18:00 hrs.

### INFORMACIÓN PARA CONSULTAS Y QUEJAS

	Nombre y cargo del responsable	Domicilio	Horario de atención	Teléfonos	Correo electrónico
<b>Consultas</b>	Saraí Torres Ladrón de Guevara Jefe de la Oficina de Promoción y Difusión	Calle Federico Froebel No. 31-B, Colonia Del Maestro; C.P. 91030, Xalapa, Veracruz.	Lunes a viernes: 09:00 a 15:00 hrs. 16:00 a 18:00 hrs.	01 (228) 814 40 11 y 814 46 28	cprofesiones@msev.gob.mx
<b>Quejas</b>	L.C. Gustavo Eduardo Ferra Torres Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz	Av. Vista Hermosa No. 12 Col. Rubí Ánimas C.P. 91190 Xalapa, Veracruz	Lunes a viernes: 09:00 a 15:00 hrs. 16:00 a 18:00 hrs.	01 (228) 812 35 63 812 36 58 y 812 36 71	geferra@cgever.gob.mx

### INFORMACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES

Tamaño de la empresa				Actividad empresarial sujeta a este trámite o servicio			Propósito		Momento de la apertura		
Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Industrial	Comercial	Servicios	Apertura	Operación	Constitución	Construcción	Instalación

### NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Lic. María Amalia Hernández Salazar	Coordinadora de Profesiones	
-------------------------------------	-----------------------------	--